



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

San Salvador, 15 de julio de 2015.

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2015, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ABR015 A JUN015.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado Plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Comité de Proyección Social.	100%	El informe que presenta el CPS, refleja un cumplimiento total de las tareas programadas para el presente trimestre que se está evaluando.
2	Unidad de Auditoría Interna.	97.91%	La Unidad de Auditoría Interna, ha ejecutado en buen porcentaje las tareas programadas para el presente periodo. El porcentaje pendiente de ejecución será recuperado en el transcurso de la ejecución de las auditorías restantes.
3	Unidad de Informática	80%	Esta Unidad ha ejecutado en buen porcentaje las tareas programadas en su Plan Anual Operativo; no obstante, se suspende la ejecución de dos tareas y se reprograman para el año 2016, por falta de disponibilidad presupuestaria, según consta en su Informe. Tareas que se suspenden: - Adquirir e instalar una red de área de almacenamiento (SAN) para el resguardo de la información e imágenes de 50 escritorios virtuales, y repotenciación de memoria RAM de los servidores actuales. - Adquirir e instalar software de virtualización de servidores y de escritorios remotos (VDI).

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
4	Dirección de Administración.	97%	Esta Dirección ha ejecutado en buen porcentaje las tareas de acuerdo a lo planificado. Asimismo, las tareas que no se concluyeron durante el presente período serán reprogramadas, a fin de cumplir las metas propuestas.
5	Dirección de Logística.	93%	La Dirección de Logística, refleja en su informe que ha cumplido satisfactoriamente en buen porcentaje las tareas programadas, quedando pendiente algunas por falta de recursos financieros, y en otros casos su ejecución depende de procesos ejecutados por otra Dirección.
6	Dirección de Asuntos Jurídicos.	90%	El informe que presenta la DAJ, evidencia una ejecución de tareas según lo programado; además, las tareas que aun se encuentran en proceso, están relacionadas a trámites con otras instituciones, por lo que se realizan las gestiones pertinentes hasta completar su ejecución.
7	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100%	Esta Dirección refleja en su informe que se han ejecutado satisfactoriamente todas las tareas programadas para el presente período, habiendo materializado a la fecha todos los procesos de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa legal vigente.
8	Dirección Financiera Institucional.	100%	El informe que presenta la DFI, refleja que se han ejecutado en forma completa las tareas programadas en su Plan de Trabajo.
9	Dirección de Política de Defensa.	100%	La DPD, ha ejecutado todas las tareas programadas en el Plan Anual Operativo, por lo cual no se tienen tareas pendientes por realizar durante el periodo que se está evaluando.
10	Dirección de Apoyo Técnico.	100%	Esta dependencia ha desarrollado el total de las tareas, según lo programado en el Plan Anual Operativo.
11	Dirección de Comunicaciones y Protocolo.	100%	La DCP, evidencia en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente período que se está evaluando.
12	Dirección de Auditoría Militar.	100%	Esta Dirección refleja en su informe, que ha ejecutado satisfactoriamente todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo.

CONCLUSIÓN:

La revisión y análisis de los informes de trabajo presentados por las dependencias de esta Secretaría de Estado, permite concluir que con la ejecución oportuna de las tareas programadas en el Plan Anual Operativo, se han alcanzado las metas propuestas para el período de ABR015 a JUN015. Es oportuno mencionar que ciertas dependencias reportan algunas tareas que se encuentran aún en proceso de ejecución, las cuales estaban programadas para ser desarrolladas durante el referido periodo.

RECOMENDACIONES:

- a.- Las Direcciones o Unidades con tareas que aún están en proceso de desarrollo y que fueron programadas para el período que se está evaluando, deberán priorizar su ejecución, agilizando las gestiones ante las instituciones correspondientes, a fin de evitar cualquier repercusión negativa que afecte el logro de los objetivos institucionales.
- b.- Que los señores Directores, continúen supervisando a través de los responsables de cada unidad organizativa bajo su mando, la ejecución del Plan Anual Operativo, a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales.

AUTENTICADO



GONZALEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN
OIR - MDN

